

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVII.-Núm. 15.904

VALENCIA LUNES 26 ENERO 1914

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LOS SORDOS

Y aún los SORDOMUDOS tienen remedio muy eficaz á su dolencia en el nuevo METODO ELECTROFONICO adoptado por el Dr. BARBERA para su GABINETE DE REEDUCACION AUDITIVA en la calle de Borrados, 16. Horas, de dos á cuatro de la tarde.

Para "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

CRONICA POLITICA

Madrid 25

A pesar de la declaración del ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, de que no haría discurso en la reunión de homenaje al Rey celebrada el día del santo del Soberano en la Juventud Conservadora afecta al Gobierno, hizo discurso, y de tonos tales, que está siendo objeto de comentarios apasionados entre la gente política, no obstante haber salido el propio ministro al paso de los comentaristas diciendo que algunos puntos de su oración no habían sido exactamente interpretados en las referencias de la prensa.

Como algún periódico ha hecho notar, se da la coincidencia de que todas las referencias del discurso son idénticas á la publicada por "La Epoca", órgano del Gobierno. Lo cual quiere decir que el ministro dijo lo que dijo, toda vez que "La Epoca" no podía tener interés en tergiversar sus palabras para dañarle.

Lo que ocurre es que el ministro de la Gobernación, hombre todavía joven, que pone pasión y entusiasmo en cuanto dice y hace, fué en su discurso acaso más allá de lo que se proponía ó de lo que después creyó que debía ir.

Opinan muchos que hay lealtades, ó mejor dicho alardes de lealtad, que no contenidos en límites discretos tocan los linderos de la adulación y que siempre la lisonja fué peligrosa, porque prodigada, más daña que favorece.

El discurso del ministro ha dado ocasión á determinados elementos para hablar nuevamente, como ya con motivo de un reciente real orden se hizo, de sus caminos: hacia el entronizamiento del poder personal. No hay afortunadamente tal cosa. Tenemos un Rey, en esto sí estuvo acertado el ministro, que es español antes que Rey y cumple y cumplirá siempre á la perfección sus deberes de Soberano constitucional.

Por eso precisamente otros más sensatos piensan que el Sr. Sánchez Guerra no anduvo del todo discreto en facilitar ocasión para hablar de cosas que son disparatadas y así han de estimarse por cuanto conocen las cualidades de nuestro gran Rey.

Hay en general en nuestra política desde hace algún tiempo á esta parte un vicio que debe corregirse. Irresponsable es el Rey y aquí han dado los gobernantes en hablar de él demasiado, con lo cual, si se le gana el elogio de los monárquicos, se le exponen á las censuras de los que no lo son, que pretenden en ver en toda la marcha de la política una intervención personal y directa del Soberano, que es como no puede menos de ocurrir en un régimen constitucional nacido de los consejeros del Rey, y por consiguiente de la exclusiva responsabilidad de éstos.

Los liberales iniciaron esta corrupción de las normas constitucionales, dejando en descubierto más de una vez á la Corona, y es muy sensible que el procedimiento haga fortuna y siga empleándose, en lugar de deterrarse definitiva y radicalmente.

Maura vá á Sevilla. Maura asiste á la cacería regia del cob de Doñana. Pero ¡oh desilusión! Dato hasta el 5 de febrero no vá á Sevilla y no asiste por tanto á la cacería ni se encuentra con Maura ni por consiguiente motivo para hablar de inteligencia entre las dos ramas del conservadurismo.

Los que sí tendrán ocasión de reproducir aquellas fantasías de cuando la célebre cacería de La Flamenca, serán los elementos de la izquierda.

No pasará nada. Maura no hablará con el Rey de política. Dato hará las elecciones y después en la Cortes es cuando se verá si sale ajroso de las tormentas que por fuerza habrán de descargar ó si muere en flor para la vida de gobernante parlamentario.

El discurso contestación del Rey al del presidente del Senado el día de su santo en la recepción en Palacio ha causado excelente efecto por la parte en que habla de la "pacificación civilizadora", misión que nos está confiada en Marruecos.

En estas palabras del Soberano hay una hermosa esperanza de que no nos empeñemos en África en una estéril política de conquista. Cuando esa esperanza pueda verse cumplida, habremos dado un gran paso en el camino de la prosperidad nacional.

EL VIAJE DEL REY á Buenos-Aires

La prensa madrileña dice que el presidente del Consejo de ministros celebró una larga conferencia con el Sr. Gómez Carrillo, cambiando impresiones sobre el proyecto de viaje de S. M. á Buenos Aires.

Hablando de esta excursión, decía después el Sr. Dato á los periodistas:

"La visita de S. M. á la Argentina es un proyecto que acaricio y que propondré al Rey oportunamente. Seguramente que lo

aceptará, y si no ocurre contratiempo alguno en la política, en junio lo podré ver realizado. Acompañaremos al Monarca en esta excursión, que durará dos meses, el ministro de Marina y yo, y embarcaremos en un puerto gallego ó andaluz, á bordo de un trasatlántico ó del "Giralda", que irán custodiados por buques de guerra.

Positivamente de este viaje se reportarán grandes beneficios, si se tiene en cuenta el estado actual de nuestras relaciones con la nación argentina, y que será D. Alfonso XIII el primer Soberano europeo que visitará aquella nación."

NOTAS OFICIALES

De Larache comunican que en la noche del 24, un grupo de ladrones asaltó la casa de un vaquero, cerca de Arzila, matando á su hija é hiriéndole á él gravemente.

Además se llevaron á un hijo de nueve años, una yegua y dos vacas.

Inmediatamente que fué avisada la fuerza del tabor, emprendió la persecución de los ladrones.

El temporal de lluvias amainó algo, continuando interrumpidas las comunicaciones por el estado del mar y la crecida de los ríos.

Desde Tetuán dan cuenta de que también continúa el temporal, dificultando y entorpeciendo las comunicaciones, y que algunos camiones quedaron interrumpidos en la carretera, entre ellos el correo, que pernoctó en el Rincón.

Fuerzas de ingenieros se dedican á arreglar los desperfectos.

No ocurre novedad en Ceuta, ni en Melilla, ni en parte alguna de aquellos territorios.

Algeciras.—Ha vuelto el temporal en el Estrecho.

El vapor "Fernández Silvestre" tuvo que quedarse en Puente Mayorga, después de intentar su salida para Tánger.

—Llegó para limpiar fondos el "Vicente Errer", que trajo, procedente de Ceuta, soldados del regimiento de Mallorca, cazadores, caballería y artillería.

Cádiz.—Zarpó el "Canalejas" con reclutas.

A causa de la inseguridad de la barra de arache el "Almirante Lobo" llevará á los vestantes.

Los reclutas se quejan de las deficiencias para su acomodo á bordo del "Canalejas".

Solucion del conflicto de Riotinto

Ayer tarde á las cinco, según comunican de Madrid, se reunió en el Instituto de Reformas Sociales la comisión arbitral nombrada por el Gobierno y la representación de los obreros, para tratar de la fórmula reolutoria del conflicto de Riotinto.

La reunión terminó á las seis, luego de una amplísima discusión acerca de los tres puntos concretos sometidos á la deliberación de los árbitros.

Se convino, por fin, en un laudo, que fué aceptado por la representación obrera, con lo cual ha quedado solucionado el conflicto que nos ocupa.

Los Sres. Azcarate, Sanz Escartín y Posada redactaron seguidamente dicho laudo, entregando una copia del mismo á la representación de los obreros.

El documento en cuestión es muy extenso. Va precedido de un acta, en la que declaran las representaciones de la Compañía y de los obreros aceptar de antemano el fallo que dicta la comisión arbitral.

Luego de razonar los acuerdos adoptados, se transcriben éstos, que son, en síntesis, los siguientes:

1.ª La jornada de ocho horas y media comenzará á contarse desde el momento en que recogen las fichas los obreros y salen para los tajos respectivos.

2.ª La jornada de tráfico y tracción en las minas será de nueve horas y media, entendiéndose que durante ella los obreros tendrán que comer cuando las necesidades del servicio lo permitan.

3.ª Los obreros que trabajen actualmente con contratistas y signifiquen su deseo de pasar á un trabajo similar, llevado por administración, serán trasladados á éstos en un plazo improrrogable, que terminará en 1.º de abril de 1915.

El laudo termina con una declaración, en la que se dice que deseando que el laudo mencionado sirva para acabar de una manera permanente las diferencias que existían hasta ahora y procure una paz duradera en las minas, el presidente del Consejo de ministros, debidamente autorizado, manifiesta que la Compañía no tomará sobre sus obreros represalia ninguna como consecuencia de las huelgas pasadas.

La comisión de aquellos celebró por la noche una conferencia telefónica con sus compañeros de Huelva, á los que manifestó la redacción y publicación del laudo, y por consiguiente, el término feliz del actual conflicto, noticia que ha producido en la zona minera general satisfacción. Los comisionados obreros saldrán mañana para Huelva.

El Sr. Posada estuvo á primera hora de la noche en el ministerio de la Gobernación, dando cuenta al Sr. Sánchez Guerra de todo lo que le ha sucedido. El Sr. Sánchez Guerra acogió la noticia con gran satisfacción y felicitó al Sr. Posada, rogándole que la transmitiera á sus compañeros Sres. Azcarate y Sanz Escartín.



En honor del Obispo Dr. Laguarda

Velada necrológica

Se celebró ayer, como anunciamos, la velada necrológica dedicada á la memoria del ilustre Obispo de Barcelona Dr. Laguarda, organizada por la importante sociedad Academia de la Juventud Católica.

Fué un acto solemnisimo; una explosión de ternura, de sentimiento por la muerte del varón justo, sabio y prudente que con tanto acierto desempeñó su misión evangélica, honrando con ello á la ciudad que le vio nacer.

Presidió el secretario de cámara de este Arzobispado Dr. D. Félix Bilbao, por delegación del señor Arzobispo; á sus lados tenía al Gobernador civil Sr. Centaño, al presidente de la Audiencia Sr. Escrivano, al teniente de alcalde Sr. Sanchis Pétregas (que representaba al Alcalde), al Sr. Pérez y Lucía, por el presidente de la Diputación; al catedrático D. Pedro María López, por el Rector de la Universidad; al delegado regio de Fomento señor conde de Montornés, al decano de la facultad de Derecho Sr. Calabuig, presidente de la Juventud Católica Sr. Prósper Brenón, presidente del Instituto Médico Valenciano D. Manuel Martí, D. José María Carrau por el Colegio de Abogados y Económica de Amigos del País, y á los canónigos Sres. Sirvent y Vila.

La concurrencia fué numerosa y distinguida; asistieron, entre otros, representantes de Ordenes religiosos, el exdiputado Sr. Rodríguez Dalmau, concejal don Gregorio Lluch, Sres. D. Luis Iváñez de Católicos; Campoy, Corbi, Leonarte y Blanch; R. P. Conejos, S. J., director de la Congregación de la Inmaculada; D. Pedro Sánchez de León, presidente del Centro Escolar y Mercantil; D. Antonio Espinós, señor barón de Llauri y D. Leopoldo Trénor, condiscípulos del Dr. Laguarda, y otros muchos.

El salón de actos ofrecía brillante aspecto; ni un solo sitio quedó disponible. El adorno muy bien entendido. El presidente pronunció breves frases dedicando la velada á la memoria del Prelado Dr. Laguarda.

El canónigo Sr. Doménech pronunció elocuente discurso, haciendo un estudio completo de la personalidad del Dr. Laguarda

D. E. P. el alma del Dr. Laguarda.

La Mancomunidad Valenciana

Se celebró ayer en "Lo Rat Penat" la anunciada junta extraordinaria para tratar del proyecto de constitución de la Mancomunidad Valenciana, y resultó una sesión interesante y de trascendental importancia. El salón de Reinas de la indicada sociedad se llenó de socios. A las once y cuarto de la mañana, el señor barón de Alcahalí ocupó la presidencia, acompañándole en el estrado algunos señores de la directiva. Habló el presidente; recordó la larga tarea llevada á cabo por el Círculo en la preparación del espíritu del pueblo para llevarle á empresas de trascendente importancia inspiradas en el espíritu regional, en el de sus antiguas tradiciones de trovadores y poetas. Recordó que, consecutivamente "Lo Rat Penat" con su misión, discutió en tiempo de su antecesor en la presidencia, Sr. Duale, el proyecto de Mancomunidades, y hoy que se ha publicado el decreto concediéndolas, no le era posible á esta sociedad permanecer indiferente. Explicó la necesidad de adoptar una orientación en armonía con los intereses valencianos.

"Por fortuna—continuó diciendo—en los momentos presentes Valencia no necesita más que hacer públicas sus aspiraciones, porque los presidentes de las diputaciones de Valencia, Castellón y Alicante se han manifestado de acuerdo con nuestros deseos, y no

hago mención de la especie lanzada en la Mancomunidad levantina, porque entiendo que esa unión mataría el espíritu regional, dando lugar á un nuevo convencionalismo ó ficción que debemos evitar.

Bien que no satisfaga en absoluto—añadió—el decreto de 18 de diciembre, no puede dudarse que es un paso gigantesco para el reconocimiento de la personalidad regional, y si la voluntad del hombre todo lo avasalla, la unión de todas las voluntades será una fuerza incontrastable para la reivindicación de nuestros derechos en plazo no lejano."

Terminó manifestando que la Junta de gobierno había dejado á la junta general la solución de este problema é invitó á los presentes á manifestar su opinión.

El Sr. Cuesta propuso el nombramiento de una ponencia para que estudie el asunto. El Sr. Burriel entendió que al nombramiento de la ponencia debía anteceder el acuerdo de la junta general marcando una orientación, é indicó la conveniencia de que "Lo Rat Penat" se dirija á las tres provincias valencianas pidiendo se constituyan en Mancomunidad.

Habló con elocuencia el Sr. Pérez y Lucía, procurando armonizar la labor de momento y la reflexiva, cuyas dos tendencias se esbozaban en la reunión.

Entendió que "Lo Rat Penat" era, por derecho propio, el Centro llamado á informar. Acerca de la Mancomunidad se extendió en consideraciones, y ocupándose del idioma,

LA SEÑORA

Doña Balbina Mauricio Oriente

Viuda de Rodríguez de Cepeda

HA FALLECIDO ESTA TARDE

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad R. I. P. A.

Su director espiritual, hijo D. José Rodríguez de Cepeda, hija política, doña María de los Angeles Guillem R. de Cepeda, nietos, hermana y sobrinos ruegan á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á la misa de *corpore insepulto* que se celebrará mañana, á las once, en la parroquia Iglesia de San Juan del Hospital (calle de Isabel la Católica), donde se despedirá el duelo.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valencia ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

dijo: "Preguntad cómo hablan en Albacete y Murcia y con ello tendréis contestado si estas provincias saben formar parte de la Mancomunidad."

Tercio en el debate el erudito cronista de la provincia Sr. Martínez Aloy, afirmando que era el momento actual el más trascendente en la larga historia de "Lo Rat Penat". Opinó que debía persistirse en la labor de crear la Mancomunidad para conseguir una personalidad de que ahora carecemos y poder así tener derecho que en la actualidad no tenemos. Respecto á la extensión de la Mancomunidad dijo que la lengua, con ser elemento de relación, no era el único.

Rectificó el Sr. Pérez y Lucía, insistiendo en que la Mancomunidad solo la constituyan Valencia, Alicante y Castellón. El señor Mustieles se mostró también partidario de esta tendencia.

El Sr. Barberá (D. Faustino) abogó porque la unidad de la lengua sirva de base á la Mancomunidad.

Por último, el Sr. Cantó propuso, y así se acordó, que se redacte una conclusión que refleje lo que se había discutido para que sirva de base á la Exposición que se dirigirá á las tres diputaciones.

La conclusión quedó redactada, poco después, en la siguiente forma:

"Dirigirse "Lo Rat Penat" á las diputaciones provinciales de Valencia, Alicante y Castellón de la Plana, significándoles su deseo de que se mancomunen las referidas tres provincias, en el más breve plazo posible, constituyendo dicha Mancomunidad con la mayor extensión que consista la realidad de los intereses de las tres provincias y los términos del real decreto de 18 de diciembre de 1913."

Se leyó una entusiasta adhesión de don Vicente Duale, acordándose dar á éste y á D. Faustino Barberá un expresivo voto de gracias por sus iniciativas en pró del regionalismo valenciano.

El señor presidente cerró la sesión con breves y oportunas frases de agradecimiento á los señores presentes. Dirigió un ruego á la prensa para que auxilie á "Lo Rat Penat" en su tarea de reconstituir el antiguo reino, inculcando á la tradición el espíritu progresivo de nuestra época.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA ofrece, desde luego su modesto concurso á "Lo Rat Penat."

LA MODA

Traje sastré

En los trajes sastré, que por su comodidad reemplazan á menudo los vestidos propiamente de paseo, se introducen ya originales fantasías.



Véase, como ejemplo, el modelo que reproducimos, confeccionado de otomán color tabaco.

La falda es muy corta y se ajusta al talle con una especie de cinturón abotonado. El cuerpo, de corte muy original y de forma bolero, va adornado con zibelina.

Los ferrocarriles

Como prueba inequívoca de la importancia que va adquiriendo Valencia, debida en su mayor parte al puerto, que dentro de pocos años será el mejor del Mediterráneo,

y al aumento de la población, que ha sido de 60 por 100 en un periodo de cuatro años, ó sea el mayor de todas las provincias de España, no habiendo excedido en Barcelona de 10 por 100 en el mismo periodo de tiempo, plácenos consignar que la recaudación obtenida durante el pasado año por las grandes Compañías ferroviarias acusa un aumento considerable en la del Norte, debida á Valencia en su mayor parte, no igualándola ninguna otra, como se desprende de las cifras siguientes:

Norte, en 1912 recaudó 150.573.147 pesetas, y en 1913 fué el ingreso de 154.586.741.

Madrid-Zaragoza-Alicante, 123.405.177 y 126.050.321, respectivamente.

Andaluces, 27.771.739 y 27.311.346.
Madrid-Cáceres-Portugal, 6.182.063 y 6.195.492.

Plasencia-Astorga, 4.288.201 y 4.174.232.
Linares-Almería, 5.640.612 y 6.196.216.

M. Zamora-Orense-Vigo, 4.454.380 y 4.612.302.

Lorca-Baza-Aguilas, 3.821.936 y 4.254.887.
M. del Campo-Salamanca, 1.836.640 y 1.357.414.

Como se vé por las cifras que anteceden, varias Compañías han tenido en el pasado año un aumento insignificante, y otras, como la de Plasencia-Astorga y M. del Campo á Salamanca, una disminución, siendo la del Norte la que mayor rendimiento ha obtenido, pues se eleva la diferencia á 4.013.594, de cuyo superávit corresponde la mayor parte á Valencia.

Estos datos vienen á confirmar la importancia que está alcanzando nuestra provincia, colocándose á pasos agigantados á la cabeza de las más florecientes de España.

Esta consideración debiera mover á todos los valencianos á luchar unidos en cuanto se relacione con el bien de Valencia para conseguir más y más el engrandecimiento de nuestra patria chica, que, con la magistral obra que en el puerto se viene realizando y el beneficio que ha de reportarle la Mancomunidad, dentro de pocos años podrá ser la más rica y poblada de España, haciendo aquí escala las grandes Compañías de navegación, tanto de la línea azul como de roja, por la posición que ocupamos en el Mediterráneo.

Solo nos falta el directo á Madrid, que es de esperar sea un hecho en plazo breve, por tener asegurado el beneficio la empresa constructora.

Noticias militares

Consejo de guerra

Pasado mañana se reunirá un Consejo de guerra en la comandancia de Infantería de la Guardia civil para fallar la sumaria instruida contra el guardia T. M. P., por violación.

Presidirá el tribunal el coronel inspector del tercio D. Guillermo Castaños.

Destinos en Infantería

Los coroneles D. Cristóbal López Herrera, de la comisión mixta de Reclutamiento de Oviedo á la de Teruel, y D. Julio Anitua Villate, de reemplazo en la sexta región y jefe de los Miñones de Vizcaya, á la comisión mixta de Reclutamiento de Valencia.

El teniente coronel D. José Ureña, del regimiento de España á la zona de Teruel.

Los comandantes D. Luis Augusto, al regimiento de España; D. Eduardo Barrera, á excelente en esta región, el idem de la escala de reserva D. Luis Pérez, á la zona de Teruel.

Los capitanes D. Carlos Oliver, al regimiento de Menorca; D. Manuel Pen, á la caja de Linares; D. Antonio Montaner, á la de Lorca; D. Gregorio Espinós, á la reserva de Alcoy.

El idem de la escala de reserva D. Fernando Dueñas, á la zona de Alicante.

El primer teniente D. Fernando González, al regimiento de Otumba.

El segundo teniente D. Enrique Ayala, al regimiento de la Princesa.

Presupuesto aprobado

Ha sido aprobado el presupuesto del Parque de Artillería de Valencia, importante 11.578 pesetas.

A comparecer

Se ruega á los señores jefes y oficiales excedentes, de reemplazo ó supernumerarios, residentes en la plaza, se pasen en días laborables por el Gobierno militar, sección C, para firmar sus hojas anuales.

Crónica religiosa

Cultos para mañana: En la Compañía, a las siete y media misa y ejercicio del mes que se consagra al Purísimo Corazón de María.

Tribunales

El crimen de un hornero

El día 22 de febrero del pasado año circuló la noticia de que un hornero establecido en la calle de Cirilo Amorós había matado alevosamente a un portero del teatro Rufaza.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER. Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los catarras de pecho y bronquitis.

SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARITIMOS

Para Montevideo y Buenos-Aires El día 31 de enero saldrá el veloz vapor correo de 12.000 toneladas PARANA.

LLOYD ITALIANO

Servicio rápido entre Valencia, Brasil y la Argentina. Por los magníficos trasatlánticos de 11.100 toneladas INDIANA y LUISIANA.

MELLIN'S FOOD EL MELLIN'S FOOD (Alimento de Mellin) es un alimento completo y perfecto en el agradable al paladar, asimilable y sumamente nutritivo para niños, enfermos, madres cuando lactan sus hijos, ancianos y viajeros.

MOVIMIENTO DE POBLACION

De anteayer á hoy Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras. Matrimonios: Arturo Carbonell con Trinidad Pérez, José Cruilles con María Ballester, José Olmos con Amalia Robertins.

Subasta DINERO VERDAD

El día NUEVE del próximo febrero, y once horas de su mañana, se subastarán y rematarán, si las postas fueren aceptables, en el despacho del notario D. Juan Bautista Roch, calle En Boto, núm. 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, calle del Embajador Vich, 12, tercero, las fincas siguientes:

Subasta

Procedente de cierta testamentaria, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día TRES del PROXIMO MES DE FEBRERO, á las once horas, en el despacho del notario de esta ciudad D. Juan Bautista Roch, calle de En Boto, 9, principal, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent Embajador Vich, 12, tercero, la finca siguiente:

COMPANIA COLONIAL INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO - TÉS, TAIPOCAS -

EGMAR Usando la Egmara. Antes de usar la Egmara. 75% de economía. No gano para pagar la luz. Ahora marchó muy bien. Exijase precisamente la mejor marca del mundo la EGMAR aunque recomienden á Vd. otra como igual.

A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA S. A. VALENCIA, Lauria, 29 y 31, y todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas.

OSRAM de filamento de hilo estirado. Única verdaderamente irrompible. La lámpara «OSRAM» se destaca de toda otra marca esencialmente por su duración, ventaja que no han llegado á igualar otras lámparas.

Agendas Bailly-Bailliére para 1914. Agenda de Butete, MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria, Agenda Culinaria, AGENDA Médico-quirúrgica, Agenda de Bolsillo.

Se permuta A los calvos Colegio de San Antonio Línea de vapores españoles. Venta de un edificio propio para un comercio, en punto muy céntrico de esta capital.

Table with shipping schedules: Servicio regular de vapores. Para Londres EL DRIVA, Para Liverpool EL DEMETIAN, Para Glasgow EL ALHAMA, Para Bristol y Cardiff EL CYMRAN, Para Newcastle MINNA SCHULTZ, Para Hamburgo HEINRICH SCHULTZ, Para Amberos HENRI GERLINGER, Para Amsterdam y Rotterdam EL VULCANUS.

Para Marruecos Servicio regular de vapores para TETUAN, TANGER, LARACHE, RABAT, CASABLANCA y todos los puertos fluviales de Marruecos.

COMPANIA SEVILLANA Itinerario fijo EL TORPE DEL ORO saldrá el 29 del corriente, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Servicio de vapores rápidos Sociedad General de Transportes Marítimos Para Montevideo y Buenos-Aires PARANA saldrá el 31 de enero.

LÍNEA DE VAPORES Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandante de Sevilla.—Servicio corriente.—CABO TORIÑANA saldrá de este puerto el 29 del actual para Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

NODRIZAS Una viuda, de Villar del Arzobispo, de 34 años, leche dos meses, desea criar en su casa, todas con buenos informes. Dado razón: calle de la Verónica, 43, bajo, entrando por la calle de Zaragoza.

Subasta El día TRES de febrero próximo, á las OCHO horas se venderá en pública subasta, en el despacho del notario de esta capital D. Salvador M. Pons, calle del Salvador, número 21, y con intervención del corredor colegiado D. Vicen e Albert, que tiene su domicilio en la calle de Catalans, núm. 4, la siguiente finca, situada

En esta capital Un edificio en la calle de Serranos, señalado con el número quince y calle de Gil Polo, número uno; se compone de una espaciosa planta baja destinada hoy á gimnasio, independiente con portería y con portera y una superficie de 9.000 metros valencianos cuadradas.